



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

ANUNCIO

En relación con la iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria Emple@Joven y Emple@30+, con fecha de 16 de enero de 2017 se aprobó por la Junta de Gobierno Local las Bases que van a regir el procedimiento para la selección de los candidatos que sean remitidos por el S.A.E.

Con sujeción a las mencionadas Bases, las cuales fueron publicadas en el tablón de anuncio y página Web de este Ayuntamiento en fecha de 16 de enero de 2017, los candidatos remitidos que vayan a ocupar los puesto de trabajo cuyo grupo de cotización se encuadren en el 1, 2 y 3 debido a la especialización de las distintas ocupaciones y grado de responsabilidad de la mismas, tendrán que pasar por un proceso selectivo.

En relación con el referido proceso selectivo, los candidatos que a continuación se indicarán deberán de presentar, en el Registro General del Ayuntamiento, la documentación justificativa de los méritos que se prevén en las Bases que rigen esta convocatoria, pudiendo efectuarlo hasta el día en que se les convoque para la realización de la correspondiente entrevista

La "entrevista" tendrá lugar el martes 12 de diciembre de 2017 en la tercera planta del ayuntamiento de Nerja, en la sala de reuniones, C/. Carmen 1 - 29780 Nerja (Málaga).

El horario de la entrevista es el siguiente:

TÉCNICO EN SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS (Joven)

CANDIDATOS	Hora de entrevista
1 Jiménez Ruiz, Rafael	10:00 a.m.
2 Martín García, Javier	10:00 a.m
3 Martínez Díaz, José Manuel	10:00 a.m
4 Chica Moya, Paula	10:00 a.m.
5 Santisteban Domínguez, Jorge	10:00 a.m
6 Benítez Martín, Antonio Javier	10:00 a.m



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

No se admitirá documentación alguna presentada fuera del plazo señalado. Únicamente podrán presentar esa documentación los aspirantes antes relacionados, que han sido seleccionados por el S.A.E.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos pertinentes.

Nerja, a 5 de diciembre de 2017
LA ALCALDESA

Fdo: Rosa María Arrabal Téllez